

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ORDEN de 24 de octubre de 2013, por la que se nombra como miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz a doña Olga de la Pascua Ramírez, designada por Acuerdo de 22 de octubre de 2013, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, por el sector de representantes de los intereses sociales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en el Acuerdo de 22 de octubre de 2013, del Consejo de Gobierno; y en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21.2 del citado Texto Refundido, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 26.2.m) de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

D I S P O N G O

Primero. Nombrar a doña Olga de la Pascua Ramírez miembro del Consejo Social de la Universidad de Cádiz, por el sector de representantes de los intereses sociales, designada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Segundo. La duración del mandato se establece conforme a lo dispuesto en el artículo 21.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero.

Tercero. La presente Orden surtirá efectos desde la misma fecha de su firma, sin perjuicio de su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de octubre de 2013

JOSÉ SÁNCHEZ MALDONADO
Consejero de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo